

**DECIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN
(EJERCICIO FISCAL 2023)**

ACTA No. 39/2023

EN LA CABECERA MUNICIPAL DENOMINADA VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 11:10 (ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS) DEL DÍA 23 (VEINTITRÉS) DE JUNIO DEL 2023, (DOS MIL VEINTITRÉS), EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EN EL SALÓN DE CABILDO UBICADO EN EL NÚMERO 95 DE LA CALLE MADERO ORIENTE, COLONIA CENTRO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA DÉCIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, BAJO EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE: -----

1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN O RECTIFICACIÓN EN SU CASO, E INFORME DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

2. PASE DE LISTA, COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y DECLARATORIA DE INICIO DE LA SESIÓN. -----

3. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL JUVENIL DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN. -----

4. CLAUSURA. -----

EL ORDEN DEL DÍA SE DESAHOGÓ CONFORME LOS ACUERDOS Y ACTOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:-----

EN EL PUNTO NÚMERO UNO. - SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR POR EL LIC. JOSÉ LUIS BATRES ORNELAS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD. HECHO LO ANTERIOR, EL SECRETARIO COMUNICO QUE SE CUMPLIÓ CON LOS OBJETIVOS DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

EN EL PUNTO NÚMERO DOS.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PASÓ LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EL C. J. DOLORES MARTÍNEZ GARIBAY, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA LIC. NORA ISELA GIL NÚÑEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, Y C. LUIS ALBERTO NÁPOLES HERNÁNDEZ, C. ADRIANA ARACELI NÚÑEZ RAMÍREZ, C. P. FRANCISCO JAVIER BARAJAS AMEZQUITA, C. MARTHA EDITH COVARRUBIAS BAEZA, C. MARÍA YESENIA DIEGO MARAVILLA, C. ALFREDO GONZALES ACEVES Y C. JOSÉ MARIO GARCÍA MORALES, ESTOS ÚLTIMOS REGIDORES PROPIETARIOS, POR LO QUE, ESTANDO TODOS SUS INTEGRANTES, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO COMUNICÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL AL C. J. DOLORES MARTÍNEZ GARIBAY, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN DECLARÓ INAUGURADA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA. -----

EN EL PUNTO NÚMERO TRES. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INFORMA A ESTE CUERPO COLEGIADO QUE LA REGIDORA MARTHA EDITH COVARRUBIAS BAEZA, TITULAR DE LA COMISIÓN DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE CONJUNTAMENTE CON EL ENCARGADO DE JUVENTUD C. RAÚL RONALDO HERNÁNDEZ RUÍZ, SOLICITAN SE AUTORICE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL JUVENIL DE NUESTRO MUNICIPIO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO

Acuerdo de H. Ayuntamiento


Luis Napoles H.

TERCERO, ARTÍCULO 9 FRACCIÓN III, Y CAPITULO SÉPTIMO, ARTÍCULOS 27 Y 28 FRACCIÓN III, DE LA LEY DE JÓVENES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EXPLICANDO A LOS PRESENTES QUE ESTOS CONSEJOS TIENEN EL OBJETIVO DE IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LAS Y LOS JÓVENES, COMO ACTORES ESTRATÉGICOS DEL CAMBIO EN NUESTRO ESTADO Y CONTRIBUYAN EN LA GENERACIÓN, Y OPERACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE JUVENTUD. CON LA FINALIDAD DE DARLE VOZ Y VOTO AL SECTOR, ASÍ COMO UN LUGAR DONDE PUEDAN COMPARTIR SUS IDEALES, PARA BUSCAR SOLUCIONES PRECISAS A SU COMUNIDAD. UNA VEZ CONOCIDO Y DISCUTIDO AMPLIAMENTE EL TEMA, SE PASA A VOTACIÓN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA, SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS ESTE PUNTO, ASÍ COMO LA PUBLICACIÓN QUE NOS OCUPA EN TIEMPO Y FORMA DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS LEYES DE LA MATERIA, LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. -----


EN EL PUNTO NÚMERO CUATRO.- UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 12:05 (DOCE HORAS, CINCO MINUTOS) DE LA FECHA DE SU INICIO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARÓ TERMINADA LA SESIÓN; FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU LEGAL Y DEBIDA CONSTANCIA. HAGO CONSTAR. LIC. JOSÉ LUIS BATRES ORNELAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. -----



J. DOLORES MARTÍNEZ GARIBAY
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. NORA ISELA GIL NÚÑEZ
SÍNDICO MUNICIPAL




C. LUIS ALBERTO NÁPOLES HERNÁNDEZ
REGIDOR



C. ADRIANA ARACELI NÚÑEZ RAMÍREZ
REGIDORA




C.P. FRANCISCO JAVIER BARAJAS AMEZCUITA
REGIDOR




C. MARTHA EDITH COVARRUBIAS BAEZA
REGIDORA




C. MARÍA YESENIA DIEGO MARAVILLA
REGIDORA



C. ALFREDO GONZÁLEZ ACEVES
REGIDOR



C. JOSÉ MARIO GARCÍA MORALES
REGIDOR



LIC. JOSÉ LUIS BATRES ORNELAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. LIC. JOSÉ LUIS BATRES ORNELAS, HAGO CONSTAR QUE LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA NÚMERO 39 (TREINTA Y NUEVE) DE LA DÉCIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL H. AYUNTAMIENTO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN, 2021-2024, DE FECHA 23 (VEINTITRÉS) DE JUNIO DE 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS). ACTA QUE CONSTA DE 02 (DOS) FOJAS. CONSTE. -----